



CONTRATISTA	CAMILO ANDRES RINCON CESPDES		CONTRATO No.	022 DE 2026	
TIPO DE PAGO	ANTICIPO	PARCIAL	X	FINAL	
NÚMERO DE PAGO	002	PERIODO DE PAGO	DEL 21 DE FEBRERO DE 2026	AL 20 DE MARZO DE 2026	
Fecha Radicación (Tesorería)					

1. REVISIÓN POR COORDINADOR DE PROGRAMA (Solo para personal operativo de la subdirección técnica)	SI	NO	N/A
Informe del Contratista (Adjuntar soportes de ejecución de acuerdo a las actividades establecidas en el contrato): Cuentas de Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión está incluido en formato único. Formato FR-GFI-37.			
Informe del Contratista (Adjuntar soportes de ejecución de acuerdo a las actividades establecidas en el contrato): Para contratos diferentes a Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión, deberá realizarse en formatos propios del contratista.			
Documento soporte para la procedencia de costos, deducciones e impuestos descontables o factura. FR-GFI-39.			
Soporte de pago de seguridad social y parafiscales, incluido recibo de pago.			
* Persona Natural: Planilla Integrada en la que conste el pago del aporte y el IBC.			
Soporte de pago de seguridad social y parafiscales, incluido recibo de pago.			
* Persona Jurídica: Certificado con firma original, expedido por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal (Si está obligado a tenerlo), donde acredite que se encuentra a paz y salvo con aportes a Seguridad Social y Parafiscales durante los últimos seis (6) meses, anexando Tarjeta Profesional, Cédula de Ciudadanía y Antecedentes de la profesión vigentes del Revisor Fiscal (Ley 789 de 2002 Art. 50, Ley 828 de 2005 Art. 1, Ley 1150 de 2007 Art. 32).			
Certificado Planilla de Pago de Seguridad Social. Formato FR-GFI-42.			

Vo. Bo. Coordinador General del programa

2. DOCUMENTOS REVISIÓN ADMINISTRATIVA	SI	NO	N/A
Informe del Contratista (Adjuntar soportes de ejecución de acuerdo a las actividades establecidas en el contrato. Las cuentas deben venir con gancho legajador plástico, con perforación, tamaño oficio. El informe que lleve planillas y fotos, deben ser impresos a color). Cuentas de Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión está incluido en formato único. Formato FR-GFI-37.	X		
Informe del Contratista (Adjuntar soportes de ejecución de acuerdo a las actividades establecidas en el contrato): Para contratos diferentes a Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión, deberá realizarse en formatos propios del contratista.			X
Acta de Inicio (Anticipos o primer pago). Formato FR-GCO-31.			
Copia del Contrato. (Primer pago).	X		
Fotocopia aprobación de pólizas (Anticipos, primer pago o modificaciones - Cuando aplique).	X		X
Copia Registro Presupuestal. (Primer pago).	X		
Recibo a Satisfacción y viabilidad de pago. Formato FR-GFI-38. (Todos los pagos).	X		
Soporte de procedencia de costos, deducciones e impuestos descontables. Formato FR-GFI-39. (Todos los pagos).	X		
Soporte de pago de seguridad social y parafiscales, incluido recibo de pago. (Todos los pagos).	X		
* Persona Natural: Planilla Integrada en la que conste el pago del aporte y el IBC.	X		
Soporte de pago de seguridad social y parafiscales, incluido recibo de pago. (Todos los pagos).			X
* Persona Jurídica: Certificado con firma original, expedido por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal (Si está obligado a tenerlo), donde acredite que se encuentra a paz y salvo con aportes a Seguridad Social y Parafiscales durante los últimos seis (6) meses, anexando Tarjeta Profesional, Cédula de Ciudadanía y Antecedentes de la profesión vigentes del Revisor Fiscal (Ley 789 de 2002 Art. 50, Ley 828 de 2005 Art. 1, Ley 1150 de 2007 Art. 32).			X
Certificado Planilla y soporte de Pago de la Seguridad Social. Formato FR-GFI-42. (Todos los pagos).			
Registro Único Tributario (RUT) actualizado, generado no mayor a 30 días. (Todos los pagos).	X		
Certificación de Declarante de Impuesto de Renta. (Todos los pagos). FR-GFI-46	X		
Certificado Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a 30 días, para cuentas con liquidación. (Cuando aplique).			X
Certificación Bancaria actualizada, generada no mayor a 30 días. (Todos los pagos).	X		
Certificación de dependientes en la Retención de la Fuente. (Todos los pagos).	X		
Paz y Salvo de almacén (Último pago).			X
Evaluación de proveedor de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión. FR-GCO-46 (Último pago)			X
Acta de terminación de contrato FR-GCO-47 (Último pago)			X
Acta de liquidación de contrato FR-GCO-48 (Último pago).			X

NOTA 1

El contratista debe escanear y cargar la documentación en la plataforma de SECOP II, modulo ejecución del contrato - plan de pagos y verificar estado "enviado a entidad estatal". El contratista debe escanear y enviar al email siaobserva@imdevillavicencio.gov.co la documentación presentada, cada documento no debe superar los 4000 KB de peso (4MB). El asunto del correo debe ir en mayúscula, número de contrato - vigencia - número de cuenta *Ejemplo: 001-2025 CUENTA 1

NOTA 2

LOS DOCUMENTOS A ENVIAR SON:
Cuenta de cobro Factura Electrónica, informe del supervisor, informe de contratista (con anexos si aplica), acta de terminación de contrato, acta de liquidación de contrato, evaluación del proveedor.

El archivo debe estar nombrado en mayúscula, así: "Número del contrato - vigencia - nombre del documento" Ejemplo: 001-2025 CUENTA DE COBRO

Vo. Bo. Apoyo de Subdirección

Revisión contabilidad

SIA OBSERVA
Sistema Integrado de Observación
Fecha 10/03/2026
Firma Vo. Bo. SIA Observa

OK Segur

001-1A-04-26

Dirección: Carrera 41 - Calle 5 B Parque Urbanización Villa Bolívar
Teléfono (+57) 608 663 10 62
Email: prsd@imdevillavicencio.gov.co
Página web: <https://www.imdevillavicencio.gov.co>

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER				
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA				
	INFORME UNIFICADO DE CONTRATO				
	Código: FR-GFI-37	Vigencia: 09/05/2024	Versión: 2	Página 1 de 11	

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA				
FECHA DEL INFORME:	14/04/2026	PAGO No.	002	
PERIODO DEL INFORME:	DESDE: 21/02/2026	HASTA:	20/03/2026	

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
No. Y FECHA DEL CONTRATO	022 DEL 21 DE ENERO DE 2026
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CAMILO ANDRES RINCON CESPEDES
No. DE IDENTIFICACIÓN	C.C.No. 86.079.637 DE VILLAVICENCIO
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA RECREATIVA Y ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO-IMDER
NOMBRE DEL SUPERVISOR: (De todos los que haya tenido, empezando por el vigente - SECOP)	MARIA FERNANDA CAMPOS ROJAS
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN: (De todos los que haya tenido, en orden empezando por el vigente - SECOP)	21/01/2026

2.1. CONDICIONES INICIALES	
VALOR DEL CONTRATO (Letras y número):	CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$14.400.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SEIS (06) MESES
FECHA DE INICIO:	21/01/2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	20/07/2026

2.2. MODIFICACIONES			
CESIÓN:	NO	FECHA:	N/A
VALOR DE LA (S) ADICIÓN(ES):	N/A	FECHA:	N/A
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	N/A		
PRORROGAS:	N/A	FECHA:	N/A
TOTAL, PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)	N/A		
SUSPENSIONES:	FECHA: N/A		

Dirección: Carrera 41 – Calle 5 B Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 608 663 10 62

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>

 IMDER Instituto Municipal de Deporte y Recreación	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER				
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA				
	INFORME UNIFICADO DE CONTRATO				
	Código: FR-GFI-37	Vigencia: 09/05/2024	Versión: 2	Página 2 de 11	

REINICIOS:	FECHA: N/A
OTRAS MODIFICACIONES:	FECHA: N/A <u>DESCRIPCIÓN:</u> N/A
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	N/A

3. INFORME DE ACTIVIDADES

• ACTIVIDAD No.01

1. Asistir a las reuniones de sensibilización, dirección y evaluación de las actividades para el mantenimiento de infraestructura deportiva y recreativa. Organizadas por el instituto para cumplir con el objeto contractual.
PRODUCTO ENTREGABLE: actas de reunión Y/O listado de asistencia.

Descripción del avance: el contratista asistió a la reunión programada por la coordinación del área de infraestructura, en donde se llevó a cabo la reunión por parte de los ingenieros y como se manejara el tema del cronograma para los siguientes días en cuanto al mantenimiento de escenarios entre otros temas, dicha reunión se llevó a cabo en las instalaciones del parque los fundadores el día 05 de Marzo de 2026 en las horas de la tarde.

Anexos y evidencias: Listado de asistencia y evidencia fotográfica



Dirección: Carrera 41 – Calle 5 B Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 608 663 10 62

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>



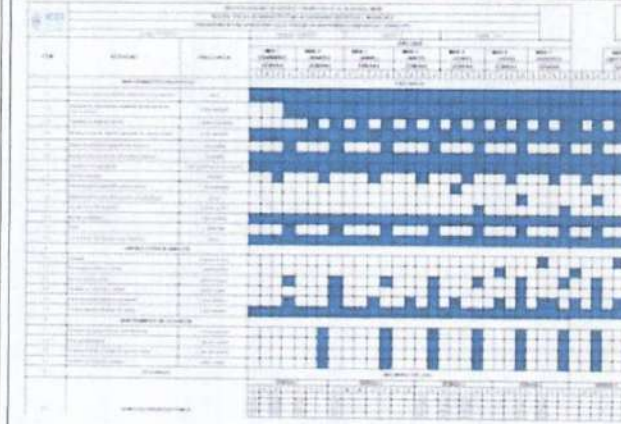
• **ACTIVIDAD No. 02**

Apoyar el cronograma de mantenimientos semanales que elabore su líder, donde se indique que tipo de mantenimiento se realizó, si será preventivo o correctivo, indicando el lugar, nombre del escenario
PRODUCTO ENTREGABLE el Cronograma será entregado por el líder de los escenarios área

Se apoyó el cronograma de mantenimiento de escenarios deportivos en el área de gestión de infraestructura de escenarios deportivos.

Durante el periodo comprendido del 21 Febrero de al 20 de Marzo de 2026, se apoyó en los mantenimientos de los escenarios deportivos definidos en el cronograma de mantenimiento, realizando labores de limpieza y eliminación de maleza con guadañas en los escenarios deportivos asignados por el coordinador. El propósito de estas acciones fue cuidar y mantener los escenarios deportivos en óptimas condiciones de limpieza, para que la comunidad pueda realizar actividades deportivas en un entorno saludable y agradable. Como producto de estas actividades, se generó un cronograma detallado de los mantenimientos realizados en cada uno de los escenarios deportivos.

Anexos y evidencias: Cronograma será entregado por el líder de los escenarios área se anexa el cronograma firmado por el ingeniero del área de infraestructura.

● **ACTIVIDAD No. 03**

Realizar el mantenimiento preventivo y/o correctivo de los escenarios deportivos a cargo del IMDER a fin de dar cumplimiento al manual de mantenimiento dispuesto por el Instituto, portando los elementos de bio-seguridad y Elementos. PRODUCTO ENTREGABLE: Informe de gestión

Se realizó mantenimiento preventivo y/o correctivo a los siguientes escenarios deportivos que están a cargo del instituto municipal de deporte y recreación IMDER:

Se realizó mantenimiento preventivo y/o correctivo a los siguientes escenarios deportivos que están a cargo del instituto municipal de deporte y recreación IMDER:

- Mantenimiento y embellecimiento cancha sintética alborada 2.
- Mantenimiento cancha sintética de la alborada 1.
- Escenario deportivo complejo Covisan Bmx.
- Mantenimiento y embellecimiento cancha sintética alborada 3.

Anexos y Evidencias: Informe de gestión.

ACTIVIDAD No. 04	PROTECCIÓN PERSONAL	DE IGUAL MANERA, OPERAR LAS HERRAMIENTAS Y MAQUINARIAS	CONFORMIDAD CON EL MANUAL DE USO Y ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	ELABORADO POR EL FABRICANTE DEL PRODUCTO
ACTIVIDAD No. 04 PROTECCIÓN PERSONAL Se utilizó la protección personal como guantes, gafas y kit de protección y se operó las herramientas y maquinarias del IMDER, de conformidad con el manual de uso y especificación técnica elaborado por el fabricante del producto. Durante el presente periodo, se tomó precaución al realizar las actividades en los escenarios, utilizando siempre protección personal y siguiendo las instrucciones del manual de uso y las especificaciones del fabricante. No se reportaron accidentes, dado que se implementaron medidas de protección personal en todas las actividades.	DE IGUAL MANERA, OPERAR LAS HERRAMIENTAS Y MAQUINARIAS Se utilizó la protección personal como guantes, gafas y kit de protección y se operó las herramientas y maquinarias del IMDER, de conformidad con el manual de uso y especificación técnica elaborado por el fabricante del producto. Durante el presente periodo, se tomó precaución al realizar las actividades en los escenarios, utilizando siempre protección personal y siguiendo las instrucciones del manual de uso y las especificaciones del fabricante. No se reportaron accidentes, dado que se implementaron medidas de protección personal en todas las actividades.	CONFORMIDAD CON EL MANUAL DE USO Y ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Se utilizó la protección personal como guantes, gafas y kit de protección y se operó las herramientas y maquinarias del IMDER, de conformidad con el manual de uso y especificación técnica elaborado por el fabricante del producto. Durante el presente periodo, se tomó precaución al realizar las actividades en los escenarios, utilizando siempre protección personal y siguiendo las instrucciones del manual de uso y las especificaciones del fabricante. No se reportaron accidentes, dado que se implementaron medidas de protección personal en todas las actividades.	ELABORADO POR EL FABRICANTE DEL PRODUCTO Se utilizó la protección personal como guantes, gafas y kit de protección y se operó las herramientas y maquinarias del IMDER, de conformidad con el manual de uso y especificación técnica elaborado por el fabricante del producto. Durante el presente periodo, se tomó precaución al realizar las actividades en los escenarios, utilizando siempre protección personal y siguiendo las instrucciones del manual de uso y las especificaciones del fabricante. No se reportaron accidentes, dado que se implementaron medidas de protección personal en todas las actividades.	

ACTIVIDAD No. 04

Protección Personal cuando sean necesarios De igual manera, operar las herramientas y maquinarias del IMDER de conformidad con el manual de uso y especificación técnica elaborado por el fabricante del producto. **PRODUCTO ENTREGABLE:** y evidencia fotográfica (fecha y hora actual de la foto legible preferiblemente impresión a laser)

Se utilizó la protección personal como guantes, gafas y kit de protección y se operó las herramientas y maquinarias del IMDER, de conformidad con el manual de uso y especificación técnica elaborado por el fabricante del producto. Durante el presente periodo, se tomó precaución al realizar las actividades en los escenarios, utilizando siempre protección personal y siguiendo las instrucciones del manual de uso y las especificaciones del fabricante. No se reportaron accidentes, dado que se implementaron medidas de protección personal en todas las actividades.

- Anexos y Evidencias:** bitácora de las actividades realizadas formato FR-AGE-05 y registro de asistencia

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER		INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER	
PROCESO ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS		PROCESO ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	
VERIFICACIÓN DE ASEO Y SOSTENIMIENTO		VERIFICACIÓN DE ASEO Y SOSTENIMIENTO	
Código: FR-GFI-37		Código: FR-GFI-37	
Vigencia: 09/05/2024		Vigencia: 09/05/2024	
Versión: 2		Versión: 2	
Página: 6 de 11		Página: 6 de 11	
1. VERIFICACIÓN DE ASEO Y SOSTENIMIENTO		1. VERIFICACIÓN DE ASEO Y SOSTENIMIENTO	
CÁMERA FOTOGRÁFICA DE LA ACTIVIDAD		CÁMERA FOTOGRÁFICA DE LA ACTIVIDAD	
ENTIDAD O PERSONA NATURAL		ENTIDAD O PERSONA NATURAL	
COORDINADOR		COORDINADOR	
MONITOR		MONITOR	
2. ESTADO ENCONTRADO		2. ESTADO ENCONTRADO	
SITUACIÓN ENCONTRADA (ANTES)		SITUACIÓN ENCONTRADA (ANTES)	
SITUACIÓN CORREGIDA (DESPUES)		SITUACIÓN CORREGIDA (DESPUES)	

• **ACTIVIDAD No. 05**

Disponer cuidar y entregar al almacén las herramientas, materiales, equipos, implementados para el mantenimiento de los escenarios deportivos **PRODUCTO ENTREGABLE:** Formato de ingreso del elemento en almacén

Se utilizó, cuido y entrego a almacén las siguientes herramientas, materiales y equipos utilizados en el mantenimiento de los escenarios deportivos: la carretilla, la pica, la pala, la escoba, el tractor, el machete, la bomba de fumigación, el rastrillo entre otros.

- **Anexos y Evidencias:** Se anexa formato de ingreso del elemento en almacén y paz y salvo entregado por el ingeniero de infraestructura.



Dirección: Carrera 41 – Calle 5 B Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 608 663 10 62

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>

• **ACTIVIDAD No. 06**

Realizar revisión de los equipos, herramientas al salir de almacén, haciendo una breve descripción del estado actual de ellos. **PRODUCTO ENTREGABLE:** y evidencia fotográfica -(fecha y hora actual de la foto legible preferiblemente impresión a laser), y observaciones. Documentos del proceso

Durante el periodo de ejecución del 21 de Febrero al 20 de Marzo de 2026, se realizó revisión de los siguientes equipo y herramientas facilitados por el área de almacén del instituto municipal de deporte y recreación IMDER: la carretilla, la pica, la pala, la escoba, el tractor, el machete, la bomba de fumigación, guadaña y el rastrillo; los cuales se encontraban en buen estado para su respectivo uso en el mantenimiento de los diferentes escenarios deportivos.

Durante el periodo comprendido entre 21 de Febrero al 20 Marzo de 2026, se llevó a cabo una exhaustiva revisión de las herramientas destinadas a ser empleadas. Se constato que dichos recursos se encuentran en óptimas condiciones para ser utilizados en el mantenimiento de los diferentes escenarios deportivos administrados por el instituto IMDER. Esta evaluación minuciosa garantiza que contamos con los medios adecuados para llevar a cabo las tareas de mantenimiento de manera eficiente y efectiva, asegurando así la calidad y seguridad de nuestras instalaciones deportivas.

Anexos y Evidencias: Registro fotográfico



• **ACTIVIDAD No. 07**

Asistir y brindar apoyo en el desarrollo de las recreovías dos (2) veces al mes. **PRODUCTO ENTREGABLE:** Lista de asistencia y evidencia fotográfica (Fecha y hora actual de la foto legible preferiblemente impresión a laser)

Se apoyaron las siguientes actividades relacionadas con esta obligación:

PARA ESTA OBLIGACION :El contratista asistió en el apoyo de la recreiva reliazada por parte de la subdireccion tecnica el dia 1 de marzo de 2026 entre las 7:00 am a las 12: p.m en el trayecto desde fresilandia hasta cofrem en donde se apoyo en el tema de cirres en las boca calles y las actividades ludicas con los usuarios de la recreovia.



• **ACTIVIDAD No. 08**

Las demás que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del contrato, establecidas en la constitución y la ley. PRODUCTO ENTREGABLE Documentos asociados al objeto del contrato.

Se apoyaron las siguientes actividades relacionadas con esta obligación:

Dirección: Carrera 41 – Calle 5 B Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 608 663 10 62

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>

Descripción del avance: el contratista asistió a la reunión programada por la subdirección Técnica para el tema de la logística de travesía, en donde se llevó a cabo la reunión por parte de la secretaria de movilidad y secretaria de salud y se trataron temas de cómo se debe manejar los primeros auxilios, las señales de tránsito y que hacer en caso de Hemorragias entre otros temas, dicha reunión se llevó a cabo en las instalaciones del parque los fundadores el día 05 de Marzo de 2026 desde las 8: 00 am hasta las 3: p.m.



4. CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

Como contratista del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio – IMDER, declaro que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del presente periodo llevadas a cabo con responsabilidad, diligencia y acatando las normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas para este tipo de contrato, en el Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental.

Dí estricto cumplimiento a lo estipulado en la norma y certifico bajo la gravedad de juramento que realicé los pagos correspondientes y en debida forma de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social correspondientes, con los ingresos provenientes del contrato que se relaciona en numeral 2 del presente informe.

CAMILO RINCÓN
CAMILO ANDRES RINCON CESPEDES
C.C. No. 86.079.637 de VILLAVICENCIO
Celular: 3213876251

Dirección: Carrera 41 – Calle 5 B Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 608 663 10 62

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>

5. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo del 21/01/2026, se me designó como SUPERVISOR del contrato arriba relacionado, me permito verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales en atención a los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, y de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión vigente.

5.1. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Número Registro Presupuestal (RP)	Fecha RP	Identificación presupuestal: (Rubro) (Código Cuenta – R.P.)	Concepto (Objeto del Contrato)	Valor Total R.P.
153	21/01/2026	2.3.43.4301.1604-202450-001072.12.2000.33	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA RECREATIVA Y ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO IMDER	(\$ 14.400.000)

VALOR TOTAL: CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE

5.2. BALANCE FINANCIERO:

El siguiente es el balance financiero de ejecución contractual, corresponde al PAGO No. 02 de 06.

	CONCEPTO	VALOR
a.	VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	(\$ 14.400.000)
b.	VALORES PAGADOS (SUMATORIA DE PAGOS QUE YA FUERON REALIZADOS AL CONTRATISTA)	(\$ 2.400.000)
c.	VALOR A PAGAR CON EL PRESENTE INFORME (incluir IVA si aplica) (VALOR A COBRAR EN EL PRESENTE INFORME)	(\$ 2.400.000)
d.	SALDO PENDIENTE POR PAGAR (VALOR TOTAL CONTRATO MENOS VALOR TOTAL QUE YA HAN SIDO PAGADOS),	(\$9.600.000)

Dirección: Carrera 41 – Calle 5 B Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 608 663 10 62

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>

5.3. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:

Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo, así:

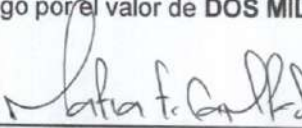
Mes Cotizado	Fecha de Pago	Número de Planilla	IBC* (base de cotización que cita la planilla de aportes)	Valor pagado en SALUD*	Valor pagado en PENSIÓN*	Valor pagado en ARL*
FEBRERO	13/04/2026	9502981550	\$ 1.750.950	\$ 218.900	\$ 280.200	\$ 42.900

OBSERVACIONES:

Nota: N/A.

5.5. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios No. 022 de 2026, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe que corresponde al **PAGO No. 02**; así mismo, las relativas al pago de seguridad social integral y a los principios de transparencia propios de la gestión administrativa y contractual, confirmo que fue verificada la publicación en SECOP del presente informe y demás documentos aprobados, razón por la cual se autoriza el pago por el valor de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE \$2.400.000**


MARIA FERNANDA CAMPOS ROJAS
SUBDIRECTORA TÉCNICA

ANEXOS:

- Soporte planilla seguridad social, incluyendo el soporte de pago.
- Otros que considere necesarios (PRODUCTOS / ENTREGABLES)
- Soporte obligación 1: Listado de asistencia y evidencia fotográfica
- Soporte obligación 2: Cronograma será entregado por el líder de los escenarios área
- Soporte obligación 3: Informe de gestión
- Soporte obligación 4: bitácora de las actividades realizadas formato FR-AGE-05 y registro de asistencia
- Soporte obligación 5: formato de ingreso del elemento en almacén
- Soporte obligación 6: Registro fotográfico
- Soporte obligación 7: evidencia fotográfica
- ✓ Recibo de satisfacción y viabilidad de pago.
- ✓ Soporte para la procedencia de costos.
- ✓ Carta de retención en la fuente.
- ✓ Certificado de dependientes
- ✓ Certificado bancario
- ✓ RUT

FSD
14-04-2026

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER				
	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO				
	INFORME DE GESTIÓN				
	Código: FR-DIE-09	Vigencia: 19/11/2020	Versión: 4	Página 1 de 4	

INFORME DE GESTIÓN	
MOTIVO DEL INFORME	Para dar cumplimiento 3. Del clausulado: realizar el mantenimiento preventivo y/o correctivo de los escenarios deportivos a cargo del IMDER a fin de dar cumplimiento al manual de mantenimiento dispuesto por el instituto, portando los elementos de bio-seguridad y elementos PRODUCTO ENTREGABLE: informe de gestión
PERIODO DEL INFORME	21 de FEBRERO de 2026 al 20 de MARZO de 2026
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME	23 de MARZO de 2026
TEMÁTICA DEL INFORME	
Presentar las diferentes actividades y seguimiento que se llevó a cabo en el presente periodo y dar una breve descripción de la misma. Y para dar cumplimiento a la obligación # 3.	
DESARROLLO DEL INFORME	
Durante el periodo se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo de los escenarios deportivos a cargo del IMDER de la siguiente manera: Mantenimiento en el Complejo deportivo cancha sintética de Alborada los días 02,03,04,05 Y 06 DE MARZO DE 2026. Mantenimiento del complejo deportivo cancha Sintética Alborada 2, los días 09,10,11,12 Y 13 DE MARZO DE 2026. Mantenimiento del complejo deportivo Covisan BMX, los días 23,24,25,26 Y 27 DE FEBRERO DE 2026 Mantenimiento del complejo deportivo cancha Sintética Alborada 3, los días 16,17,18,19 Y 20 DE MARZO DE 2026.	

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER				
	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO				
	INFORME DE GESTIÓN				
	Código: FR-DIE-09	Vigencia: 19/11/2020	Versión: 4	Página 2 de 4	

-Durante el período cubierto por este informe, se llevó a cabo un exhaustivo mantenimiento de los diferentes escenarios deportivos administrados por el instituto. El objetivo principal fue garantizar que dichos espacios estuvieran en óptimas condiciones para su uso seguro y efectivo por parte de los usuarios.

Actividades Realizadas:

1. Inspección y Evaluación: Se realizó una inspección completa de cada escenario deportivo.

2. Limpieza y Acondicionamiento: Se llevó a cabo una limpieza a fondo de los escenarios deportivos.

A continuación, se adjunta evidencia fotográfica de algunos de mantenimientos de los escenarios mencionados anteriormente:

- EL DÍA 02,03,04,05 Y 06 DE MARZO DE 2026 APOYO DE PARTE DEL AREA DE INFRAESTRUCTURA CON EL MANTENIMIENTO CANCHA SINTETICA DE ALBORADA 1:
-



- EL DÍA 09,10,11,12 Y 13 DE MARZO DE 2026 APOYO DE PARTE DEL AREA DE INFRAESTRUCTURA CON EL MANTENIMIENTO CANCHA SINTETICA ALBORADA 2:



- EL DÍA 23,24,25,26 Y 27 DE FEBRERO DE 2026 APOYO DE PARTE DEL AREA DE INFRAESTRUCTURA CON EL MANTENIMIENTO COMPLEJO DEPORTIVO DE BMX COVISAN:



- EL DÍA 16,17,18,19 Y 20 DE MARZO DE 2026 APOYO DE PARTE DEL AREA DE INFRAESTRUCTURA CON EL MANTENIMIENTO CANCHA SINTETICA ALBORADA 3:

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER				
	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO				
	INFORME DE GESTIÓN				
	Código: FR-DIE-09	Vigencia: 19/11/2020	Versión: 4	Página 4 de 4	



OBSERVACIONES

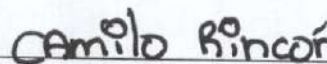
No se presentan observaciones para el presente informe.

CONCLUSIONES O RECOMENDACIONES

1. por parte del área de infraestructura se programó todas las actividades que se debían realizar para los mantenimientos de los complejos deportivos.

Por último, durante todo el presente periodo se realizaron otras obligaciones designadas por el coordinador de infraestructura que no se tienen evidencia fotográfica pero igualmente se realizaron.

Cordialmente:


CAMILO ANDRES RINCON CESPEDES
 Contratista de apoyo a infraestructura



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE VILLAVICENCIO-IMDER
PROCESO ADMINISTRACION Y GESTION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS



VERIFICACION DE ASEO Y SOSTENIMIENTO

Codigo: FR-AGE-05

Vigencia: 06/08/2021

Version :1

Pagina 1 de 1

VERIFICACION DE ASEO Y SOSTENIMIENTO

FECHA 23,24,25,26 Y 27 DE FEBRERO DE 2026

ESCENARIO DEPORTIVO: COMPLEJO DEPORTIVO DE COVISAN BMX
ENTIDAD O PERSONA NATURAL BENEFICIADA: Clubes deportivos, Comunidad y entidades que hace uso del escenario deportivo.
COORDINADOR: Ing. Felipe Santiago Clavijo
MONITOR: CAMILO ANDRES RINCON CESPEDES

2. ESTADO DE ESCENARIO DEPORTIVO

2.1 ESTADO ENCONTRADO

el escenario deportivo se encontraba con basura. Con malezas dentro y sus alrededores, motivo por el cual se realizaron las siguientes actividades de mantenimiento:barrio,limpieza con el soplador y retiro de todos los elementos ajenos al escenario,se realiza limpieza de todas las areas complementarias a la cancha, se limpiaro as cajas de inspeccion de aguas lluvias, zonas verdes entre otros, dicho mantenimiento con el fin de apoyar para que el escenario mantenga en la mejores condiciones posibles para sus usuarios y en pro de la comunidad. para esta actividad se utilizaron materiales como:rastrillo,trapero,jabones y escobas,carretilla.

3. REGISTRO FOTOGRAFICO

SITUACION ENCONTRADA (ANTES)



SITUACION CORREGIDA (DESPUES)



Camillo Rincon

NOMBRE COORDINADOR O MONITOR



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE VILLAVICENCIO-IMDER
PROCESO ADMINISTRACION Y GESTION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS
VERIFICACION DE ASEO Y SOSTENIMIENTO



Codigo: FR-AGE-05

Vigencia: 06/08/2021

Version :1

Pagina 1 de 1

VERIFICACION DE ASEO Y SOSTENIMIENTO

FECHA

02,03,04,05 Y 06 DE MARZO DE 2026

1. VERIFICACIÓN DE ASEO Y SOSTENIMIENTO

ESCENARIO DEPORTIVO:	CANCHA SINTETICA DE LA ALBORADA
ENTIDAD O PERSONA NATURAL BENEFICIADA:	Clubes deportivos, Comunidad y entidades que hace uso del escenario deportivo.
COORDINADOR:	Ing. Felipe Santiago Clavijo
MONITOR:	CAMILO ANDRES RINCON CESPEDES

2. ESTADO DE ESCENARIO DEPORTIVO

2.1 ESTADO ENCONTRADO

el escenario deportivo se encontraba con basura. Con malezas dentro y sus alrededor, motivo por el cual se realizaron las siguientes actividades de mantenimiento:barrio,limpieza con el soplador y retiro de todos los elementos ajenos al escenario,se realiza limpieza de todas las areas complementarias a la cancha, se limpiaro as cajas de inspeccion de aguas lluvias, zonas verdes entre otros, dicho mantenimiento con el fin de apoyar para que el escenario mantega en la mejores condicones posibles para sus usuarios y en pro de la comunidad. para esta actividad se utilizaron materiales como:rastrillo,trapero,jabones y escobas,carretilla.

3. REGISTRO FOTOGRAFICO

SITUACIÓN ENCONTRADA (ANTES)



SITUACIÓN CORREGIDA (DESPUES)



CAMILO RINCON

NOMBRE COORDINADOR O MONITOR



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE VILLAVICENCIO-IMDER
PROCESO ADMINISTRACION Y GESTION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS



VERIFICACION DE ASEO Y SOSTENIMIENTO

Codigo: FR-AGE-05

Vigencia: 06/08/2021

Version :1

Pagina 1 de 1

VERIFICACION DE ASEO Y SOSTENIMIENTO

FECHA

09,10,11,12 Y 13 DE MARZO DE 2026

1. VERIFICACIÓN DE ASEO Y SOSTENIMIENTO

ESCENARIO DEPORTIVO:	CANCHA SINTETICA DE LA ALBORADA
ENTIDAD O PERSONA NATURAL BENEFICIADA:	Clubes deportivos, Comunidad y entidades que hace uso del escenario deportivo.
COORDINADOR:	Ing. Felipe Santiago Clavijo
MONITOR:	CAMILO ANDRES RINCON CESPEDES

2. ESTADO DE ESCENARIO DEPORTIVO

2.1 ESTADO ENCONTRADO

el escenario deportivo se encontraba con basura. Con malezas dentro y sus alrededor, motivo por el cual se realizaron las siguientes actividades de mantenimiento:barrio,limpieza con el soplador y retiro de todos los elementos ajenos al escenario,se realiza limpieza de todas las areas complementarias a la cancha, se limpiaro as cajas de inspeccion de aguas lluvias, zonas verdes entre otros, dicho mantenimiento con el fin de apoyar para que el escenario mantega en la mejores condiciones posibles para sus usuarios y en pro de la comunidad. para esta actividad se utilizaron materiales como:rastrillo,trapero,jabones y escobas,carretilla.

3. REGISTRO FOTOGRAFICO

SITUACIÓN ENCONTRADA (ANTES)



SITUACIÓN CORREGIDA (DESPUES)

Camilo Rincón

NOMBRE COORDINADOR O MONITOR



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE VILLAVICENCIO-IMDER
PROCESO ADMINISTRACION Y GESTION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS



VERIFICACION DE ASEO Y SOSTENIMIENTO

Codigo: FR-AGE-05

Vigencia: 06/08/2021

Version :1

Pagina 1 de 1

VERIFICACION DE ASEO Y SOSTENIMIENTO

FECHA

16,17,18,19 Y 20 DE MARZO DE 2026

1. VERIFICACIÓN DE ASEO Y SOSTENIMIENTO

ESCENARIO DEPORTIVO:	CANCHA SINTETICA DE LA ALBORADA
ENTIDAD O PERSONA NATURAL BENEFICIADA:	Clubes deportivos, Comunidad y entidades que hace uso del escenario deportivo.
COORDINADOR:	Ing. Felipe Santiago Clavijo
MONITOR:	CAMILO ANDRES RINCON CESPEDES

2. ESTADO DE ESCENARIO DEPORTIVO

2.1 ESTADO ENCONTRADO

el escenario deportivo se encontraba con basura. Con malezas dentro y sus alrededor, motivo por el cual se realizaron las siguientes actividades de mantenimiento:barrio,limpieza con el soplador y retiro de todos los elementos ajenos al escenario,se realiza limpieza de todas las areas complementarias a la cancha, se limpiaro as cajas de inspeccion de aguas lluvias, zonas verdes entre otros y lo mas importante se pinto todo el cerramiento del escenario, dicho mantenimiento con el fin de apoyar para que el escenario mantega en la mejores condicones posibles para sus usuarios y en pro de la comunidad. para esta actividad se utilizaron materiales como:rastrillo,trapero,jabones y escobas,carretilla,pintura,rodillos etc.

3. REGISTRO FOTOGRAFICO

SITUACIÓN ENCONTRADA (ANTES)



SITUACIÓN CORREGIDA (DESPUES)



CAMILO RINCON

NOMBRE COORDINADOR O MONITOR

[illegible]

[illegible]



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVIEJA - TOLIMA

CONSERVATIVAS OLIVIERO TORRES Y CIA

REGISTRO DE AGUSTÍN

Page 3 of 3



CUARLA	INDUCCIÓN O REINTEGRACIÓN	TALLER	HOVARDO	FECHA DEL EVENTO
	REINTEGRACIÓN	OTRO	4ta Etapa	12-2022
COORDINADOR DEL EVENTO			YES-AM/ TRATADO(S)	

[illegible]

Содержание

El pasado 14 de agosto de este año, la Asamblea Municipal de la ciudad de Bogotá, en sesión pública, aprobó la creación de la Alcaldía Mayor de Bogotá, en el marco de la reforma política de 1991. La Alcaldía Mayor de Bogotá es el órgano de gobierno local más importante de la ciudad, ya que es el encargado de administrar el territorio municipal y de velar por el cumplimiento de las funciones que le corresponden. La Alcaldía Mayor de Bogotá es el órgano de gobierno local más importante de la ciudad, ya que es el encargado de administrar el territorio municipal y de velar por el cumplimiento de las funciones que le corresponden.

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE VILLAVICENCIO-IMDER																																
PROCESO GESTION DE INFRAESTRUCTURA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS																																
CRONOGRAMA DE FRECUENCIA PARA LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO																																
Codigo: FR-GIE-01		Vigencia: 12/09/2021		Version: 2		Página 1 de 1																										
ITEM	ACTIVIDAD	FRECUENCIA	AÑO 2026																													
			MES 1 (FEBRERO)				MES 2 (MARZO)				MES 3 (ABRIL)				MES 4 (MAYO)				MES 5 (JUNIO)				MES 6 (JULIO)				MES 7 (AGOSTO)					
			SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA					
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
1	MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS																															
1.1	Inspeccion visual de residuos organicos e inorganicos	diaria																														
1.2	Cepillado de las conchas sintéticas en las áreas de mayor tránsito	2 por semana																														
1.3	Cepillado en toda la cancha	1 cada 2 semanas																														
1.4	Medicion nivel de caucho granulado en varios puntos	2 por semana																														
1.5	Inspecciones para reparaciones menores	1 por meses																														
1.6	Reparaciones de grama (inmediata pegante)	inmediata																														
1.7	Instalacion de asfálticos	2 por semanas si se requiere																														
1.8	Informe operador	mensual																														
1.9	Mantenimiento específico grama (anual)	1 por semestre																														
1.10	Mantenimiento preventivo grama (anual)antigua	anual																														
1.11	Lavado con hidrolavadora	3 veces al año																														
1.12	Barrido y limpieza	1 por semana																														
1.13	Poda	1 cada mes																														
1.14	Cubrimiento con plastico area deportiva	Diario																														
2	LIMPIEZA OTROS ELEMENTOS																															
2.1	Cubierta	2 veces al año																														
2.2	Carpinteria metalica y acero	1 veces al año																														
2.3	Red de aguas lluvias	cada 6 meses																														
2.4	Canales en concreto y rejillas	cada 2 mese																														
2.5	areas complementarias al escenario	1 por semana																														
2.6	limpieza general baterias de baños	2 por semana																														
3	MANTENIMIENTO DE LA CANCHA																															
3.1	Limpieza de superficie con hidrolavadora	1 vez por evento																														
3.2	Pinlura sobre muro	1 vez por evento																														
3.3	Embellecimiento y ornato de la zona verde	1 vez por evento																														
3.4	Canales en concreto y rejillas	cada 2 mese																														
4	ESCENARIOS																															
4.1	COMPLEJO DEPORTIVO PORFIA		MES MARZO DEL 2026																													
			SEMANA 1				SEMANA 2				SEMANA 3				SEMANA 4				SEMANA 5													
			L	M	J	V	S	D	L	M	J	V	S	D	L	M	J	V	S	D	L	M	J	V	S	D	L	M	J	V	S	D
			1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	
																						</										

4.2	PISTA DE BMX	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5
		L M M J V S D	L M M J V S D	L M M J V S D	L M M J V S D	L M M J V S D
		1,1	1,1	1,1	1,1	1,1
		1,12	1,12	1,12	1,12	1,12
		2,5	2,5	2,5	2,5	2,5
4.3	POLIDEPORTIVO DE CAINAMA	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5
		L M M J V S D	L M M J V S D	L M M J V S D	L M M J V S D	L M M J V S D
		1,1	1,1	1,1	1,1	1,1
		1,13	1,13	1,13	1,13	1,13
		2,6	2,6	2,6	2,6	2,6
4.4	COMPLEJO DEPORTIVO CUARTA ETAPA DE LA ESPERANZA	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5
		L M M J V S D	L M M J V S D	L M M J V S D	L M M J V S D	L M M J V S D
		1,1	1,1	1,1	1,1	1,1
		1,12	1,12	1,12	1,12	1,12
		2,3	2,3	2,3	2,3	2,3
4.5	PARQUE DE LA CRUZ	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5
		L M M J V S D	L M M J V S D	L M M J V S D	L M M J V S D	L M M J V S D
		1,1	1,1	1,1	1,1	1,1
		1,12	1,12	1,12	1,12	1,12
		2,5	2,5	2,5	2,5	2,5
4.6	CANCHA SINTETICA LA BOMBONERA	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5
		L M M J V S D	L M M J V S D	L M M J V S D	L M M J V S D	L M M J V S D
		1,1	1,1	1,1	1,1	1,1
		1,12	1,12	1,12	1,12	1,12
		2,4	2,4	2,4	2,4	2,4
4.7	CANCHA SINTETICA LA ROCHELA	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5
		L M M J V S D	L M M J V S D	L M M J V S D	L M M J V S D	L M M J V S D
		1,1	1,1	1,1	1,1	1,1
		1,12	1,12	1,12	1,12	1,12
		2,3	2,3	2,3	2,3	2,3



IMDER
Instituto Municipal de
Deporte y Recreación

**EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO
"IMDER"**

CERTIFICA

Que el contratista **CAMILO ANDRES RINCON CESPEDES**, con cedula No. **86.079.637**, hizo la devolución de los elementos que se le fueron entregados para el mantenimiento de los escenarios deportivos administrados por el IMDER, según el formato FR-GBS-12, durante el periodo de ejecución del **21 de FEBRERO al 20 de MARZO de 2026** y estos fueron entregados al almacén del instituto.

Presente certificación se expide a los 24 días del mes de MARZO de 2026 en la ciudad de Villavicencio, según certificado al interesado.

FABIAN ANDRES BENITO BENITO

Ingeniero de Infraestructura de escenarios deportivos



Cargo: APOYO A INFRAESTRUCTURA

C.C.: 86079637





Cargo: APOYO A INFRAESTRUCTURA

[illegible]

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>

Página web: <https://www.indervillavicencio.gov.co>



En Villavicencio a los 19 días del mes de MARZO de 2026, se hace entrega al señor
(a), CAMILO ANDRES RINCON CESPEDES, C.C. 86079637

Entidad: IMDER Teléfono: 3106796555

Cargo: APOYO A INFRAESTRUCTURA

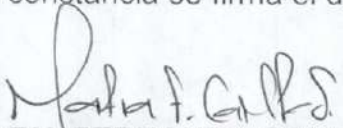
[illegible]

 IMDER Instituto Municipal de Deporte y Recreación	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER				
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA				
	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO				
	Código: FR-GFI-38	Vigencia: 18/02/2022	Versión: 1	Página 1 de 1	

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION
Nº DE CONTRATO:	022 de 2026
CONTRATISTA:	CAMILO ANDRES RINCON CESPEDÉS
CC O NIT:	C.C.No.86.079.637 de VILLAVICENCIO
CDP Nº DE FECHA:	123 DEL 16 de Enero de 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL:	153 DEL 21 de Enero de 2026
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA RECREATIVA Y ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO IMDER
VALOR TOTAL CONTRATO:	CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$14.400.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SEIS (06) MESES
PERIODO QUE SE CANCELA:	DEL 21 DE FEBRERO DE 2026 AL 20 DE MARZO DE 2026

El suscrito supervisor delegado del contrato en mención, **CERTIFICA, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO**, que he recibido a entera satisfacción el SEGUNDO (02) informe unificado de ejecución contractual, el cual reposa en el archivo principal de la oficina de contratación y ante lo cual autorizo pago por un valor de: **DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL DE PESOS M/CTE (\$2.400.000).**

En constancia se firma el día 14 DE ABRIL DE 2026


MARIA FERNANDA CAMPOS ROJAS
 Subdirector técnico

Copia: Archivo Contrato.
Tesorería.

 IMDER Instituto Municipal de Deporte y Recreación	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER			
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA			
	SOPORTE DE PROCEDENCIA DE COSTOS, DEDUCCIONES E IMPUESTOS DESCONTABLES			
	Código: FR-GFI-39	Vigencia: 22/09/2025	Versión: 2	

Decreto 3050/1997 Reglamenta el Estatuto Tributación la Ley 383 y se Dicta otras disposiciones. En cumplimiento del Art. 3

CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:	Villavicencio, 14 de Abril de 2026		
N.º CONTRATO:	022	VIGENCIA CONTRATO:	2026
N.º RP:	153	VIGENCIA RP:	2026
N.º PAGO:	002	PERIODO A COBRAR:	DEL 21 DE FEBRERO DE 2026 AL 20 DE MARZO DE 2026
DEPENDENCIA:	SUBDIRECCION TECNICA		
DATOS DEL CONTRATISTA BENEFICIARIO DEL PAGO			
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CAMILO ANDRES RINCON CESPEDES	No. CEDULA O NIT:	C.C.No.86.079.637 De Villavicencio
DIRECCIÓN:	CALLE 43 32 39 BRR EL TRIUNFO	No. TELEFÓNICO:	3213876251
CORREO ELECTRONICO:	Rasputingammer123@gmail.com	CÓDIGO ACTIVIDAD ICO:	9311
INFORMACION BANCARIA			
NOMBRE DE LA ENTIDAD BANCARIA:	BANCO BBVA	TIPO DE CUENTA:	Ahorro _x_ Corriente
NUMERO DE CUENTA:	489279299	NOMBRE DEL TITULAR:	CAMILO ANDRES RINCON CESPEDES
DESCRIPCIÓN DE GASTO			
N.º PAGO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR PERIODO A COBRAR	
002	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA RECREATIVA Y ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION VILLAVICENCIO IMDER.	\$ 2.400.000	
VALOR EN LETRAS: DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE			
FIRMA:	Camilo Rincón		



Página 1 de 1

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co/>

86079637

Los siguientes datos relacionan el histórico de sanciones, multas o cualquier otro reporte por delitos contra la administración pública que haya sido impuesto a una persona natural o jurídica.

0

Sanciones disciplinarias

0

Multas y sanciones contractuales

0

Responsabilidades fiscales

Reporte General

Este informe se basa en los contratos registrados en el Sist. Electrónico de Contratación Pública, (SECOP), presentados a través del Portal de Datos Abiertos de Colombia.

Seleccione un año

2026

Lista de los contratos más cuantiosos

*Para visualizar la información completa de los contratos, clic en link de Contrato.

Copy

CSV

Excel

PDF

Print

Buscar:

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
1	\$14,400,000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUTURA	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN	2026-01-21	2026-07-20	MEVA	

Entidades

Entidades con mayor número de contratos adjudicados discriminados por: Número de procesos, Departamento y Municipio.

Encuesta de satisfacción

Buscar

100% m

17/04/2025

RECIBO DE SERVICIO

N. OS: 76510101 CV: 975124
Cliente: 110237 PLANILLAS AYAL Agu. Tes. 30
Linea Aros Compensar Ascopagos Single VI
Fecha: 11/04/2026 11:32:15
p/p: 905111
Nombre: Camila
Apellido 1: andres rincon cespedes
NUM PLANILLA: 9502981550
TIPO DE IDENTIFICACION: CEDULA DE
CIUDADANIA
NUMERO IDENTIFICACION: 86079637
PERIODO: 202602
Referencia: 9502981550 Valor: \$554.000,00

Aplica condiciones particulares con el
cliente beneficiario

Conserve este recibo, es el unico
soporte valido para atender cualquier
reclamacion.

Para reclamaciones presente este
recibo: Tel. (1) 6510101.
servicioalcliente@efecty.com.co.
www.efecty.com.co

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono
CC 36079637		SERCON CESPEDES CARMELO ANDRÉS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	c.c. 43 # 32-39	VILLAVICENCIO-ARCA	1111111
							Exonerado SENA e ICPE
							No

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141225365511



(415)7707212489984(8020) 000014122536551 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 6 0 7 9 6 3 7 4

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

2 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

Persona natural o sucesión ilíquida

2

Cédula de Ciudadanía

1 3

8 6 0 7 9 6 3 7

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

COLOMBIA

1 6 9

Meta

5 0

30. Ciudad/Municipio

Villavicencio

0 0 1

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

RINCON

CESPEDES

CAMILO

ANDRES

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

DIRECCIÓN

38. País

39. Departamento

COLOMBIA

1 6 9

Meta

5 0

40. Ciudad/Municipio

Villavicencio

0 0 1

41. Dirección principal

CL 43 32 39 BRR EL TRIUNFO

42. Correo electrónico

rasputingammer123@gmail.com

43. Código postal

5 0 0 0 1

44. Teléfono 1

3 2 1 3 8 7 6 2 5 1

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

9 3 1 9

2 0 2 2 1 1 0 8

9 3 1 1

2 0 2 3 1 2 1 3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19

55. Forma	55. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha:

2025-12-29 / 10:43:41AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RINCON CESPEDES CAMILO ANDRES

985. Cargo CONTRIBUYENTE



Creando Oportunidades

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente CAMILO ANDRES RINCON CESPEDES, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 86,079,637 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 489279299 apertura el 19 de octubre de 2018 cuenta ACTIVA y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el 14 de abril de 2026.

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:	0489279299 ✓
Cuenta de 16 dígitos:	0489000200279299
Cuenta de 20 dígitos:	00130489000200279299

Firma autográfica

Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.

 IMDER Instituto Municipal de Deporte y Recreación	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER			
	PROCESO FINANCIERA			
	DECLARACION JURAMENTADA			
	CódigoFR-GFI-46	Vigencia: 22/09/2025	Versión: 1	

Villavicencio, 14 de ABRIL de 2026

Yo, CAMILO ANDRES RINCON CESPEDES identificado (a) con cédula de ciudadanía No.86.079.637 de Villavicencio dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 103 y 383 del Estatuto Tributario, manifiesto expresamente y solo para fines tributarios bajo gravedad de juramento la siguiente información:

No	DECLARO	SI	NO
1	Soy personal natural, residente en Colombia	X	
2	Los ingresos percibidos como contraprestación al servicio prestado objeto del contrato de prestación de servicios, relacionado en esta certificación, corresponden a rentas de trabajo que no provienen de una relación laboral o legal reglamentaria. (Parágrafo 2 Art 383 E.T)	X	
3	Soy declarante del Impuesto sobre la renta		X
4	Mis ingresos totales anuales superan los 1.600 UVT (Verificar el valor de la UVT al inicio de cada año)		X
5	Durante el año anterior realice pagos por concepto de intereses financieros por la adquisición de vivienda o leasing habitacional (Adjuntar certificado anual Artículo 387 E.T)		X
6	Durante el año anterior realice pagos por concepto de medicina prepagada (Adjuntar certificado anual Artículo 387 E.T)		X
7	Actualmente tengo dependientes económicos (Artículo 387 E.T) Si la respuesta es afirmativa diligenciar el formato certificado de existencia y dependencia económica y adjuntar los soportes correspondientes		X
8	Los pagos de los aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL corresponden a la base mínima del 40% de los ingresos.	X	
9	La información reportada en el registro único tributario RUT, que se adjunta, se encuentra actualizada. (Rut con fecha de impresión no mayor a 30 días)	X	
10	¿Actualmente tiene usted otros contratos de prestación de servicios con entidades públicas o privadas?		X
-	¿La planilla de pago de los aportes al sistema de seguridad social que allega para la presente Cuenta de cobro incluye el valor de los demás contratos de prestación de servicios suscritos por usted?		X

Discrimine el valor de los IBC de cada una de las relaciones contractuales vigentes y que se pagan en la presente planilla:

- 1) 1.750.905 la planilla de liquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, correspondiente al número 1) 9502981550 incluye el IBC derivado del presente contrato.

Número de contratos de prestación de servicios suscritos y en ejecución con el INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO – IMDER: 01 (uno)

Código actividad económica Industria y Comercio del contrato: 9311
(Ver Art 84 Acuerdo 515 de 2021).

NOTA 1: Verificar el valor de la UVT al inicio de cada año.

NOTA 2: Me comprometo a suministrar oportunamente cualquier cambio en la información aquí manifestada.

Atentamente,

Firma: CAMILLO RINCON

Nombre completo: CAMILO ANDRES RINCON CESPEDES

Numero de cedula: 86.079.637 de Villavicencio

Correo electrónico: Rasputingammer123@gmail.com

Numero de celular: 3213876251

Dirección para notificaciones: CALLE 43 32 39 BRR EL TRIUNFO

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pcrsd@imdervillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>

 IMDER Instituto Municipal de Deporte y Recreación	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE VILLAVICENCIO - IMDER			
	PROCESO ADMINISTRACION FINANCIERA			
	DESCUENTOS DE IMPUESTOS DE LEY			
	Código: FR-GFI-09	Vigencia: 21/06/2023	Version:2	

CONTRATO: CAMILO ANDRES RINCON CESPEDES		CONT: 022	
DESCUENTOS DE IMPUESTOS DE LEY IMDER - 2026			
DESCRIPCION	Base	Porcentajes de retención	Valor
ESTAMPILLAS			\$ 2,400,000
PRO TURISMO 2%	-	2%	\$ 48,000
PRO CULTURA 2%	-	2%	\$ 48,000
ADULTO MAYOR 2%	-	2%	\$ 48,000
JUSTICIA FAMILIAR 2%	-	2%	\$ -
IMPUESTO RETEICO 6x1000	323-9311	6	\$ -
PRO HOSPITALES	\$ 49,025,341	1%	\$ -
UNILLANOS 1%	\$ 7,594,230	1%	\$ -
PRO DEPORTE Y RECREACION	\$ -	1.5%	\$ -
CONTRIBUCION OBRA PUBLICA 5%	0	5%	\$ -
IVA DECLARADO (19%) 15%	15% iva	\$ -	\$ -
Otros descuentos del Proveedor		\$ -	\$ -
RETENCIÓN EN LA FUENTE		-	
Compras generales (declarantes)	\$ 524,000.00	2.50%	\$ -
Compras generales (no declarantes)	\$ 524,000.00	3.50%	\$ -
Compras de combustibles derivados del petróleo	-	0.10%	\$ -
Compras de vehículos	-	1%	\$ -
Servicios generales (declarantes)	\$ 105,000.00	4%	\$ -
Servicios generales (no declarantes)	\$ 105,000.00	6%	\$ -
Servicios de transporte de carga	\$ 105,000.00	1%	\$ -
Contratos de construccion	\$ 524,000.00	2.00%	\$ -
Servicios de transporte nacional de pasajeros por vía terrestre (no	\$ 524,000.00	3.50%	\$ -
Servicios de hoteles y restaurantes (declarantes)	\$ 105,000.00	3.50%	\$ -
Servicios de hoteles y restaurantes (no declarantes)	\$ 105,000.00	3.50%	\$ -
Arrendamiento de bienes muebles	100%	4%	\$ -
Arrendamiento de bienes inmuebles (declarantes)	\$ 524,000.00	3.50%	\$ -
Arrendamiento de bienes inmuebles (no declarantes)	\$ 524,000.00	3.50%	\$ -
Honorarios y comisiones (personas jurídicas)	-	11%	\$ -
Honorarios y comisiones (no declarantes)	-	10%	\$ -

Especificaciones del Iva		
	Base	Valor iva
IVA 19%	\$ -	\$ -
IVA 5%	\$ -	\$ -
IVA 0	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ -	\$ -

SUBTOTAL	\$ 2,400,000
IVA	\$ -
TOTAL DESCUENTOS	\$ 144,000
VALOR A PAGAR	\$ 2,256,000

Especificaciones Inventario	
Con entrada de Almacen	\$ -
Sin entrada de Almacen	\$ -
Dotacion de equipos	
TOTAL	\$ -

Observaciones N/A

